

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Miércoles 1.º de Mayo de 1895.

Año XXIV. Núm. 6.581.

## Una "interview,"

En los momentos actuales en que tanto preocupa el tratado de paz estipulado entre China y el Japon, tiene grande interés la entrevista que ha celebrado un redactor de un periódico de Viena con el secretario de la legacion japonesa en aquella capital.

Mr. Hata, tal es el nombre del secretario de la legacion, ha declarado en la conversacion con el periodista austriaco, que por el momento, es prematuro cuanto se diga acerca del tratado de alianza ofensiva entre el Japon y la China.

«Si hubiese habido algún arreglo de esta clase, ha dicho Mr. Hata, el telegrama que he recibido de Tokio hubiese hecho mencion de él, y como no ha sido, así creo que tal alianza habrá de ser objeto de un convenio secreto por separado.»

Con respecto á Corea, el diplomático japonés ha dicho que este asunto es de incumbencia del Japon, el cual organizará á su manera aquella península. Siendo un estado independiente y mientras que el Japon no mande allí sus empleados para administrar los asuntos de Corea, no podrán saber si ha de adoptarse el mismo sistema por el cual se han introducido en el Japon las reformas europeas. Los japoneses serán siempre los maestros del pueblo coreano.

Mr. Hata considera que la isla Formosa será la mayor dificultad con que ha de tropezar el Japon. Los chinos apenas han sometido la mitad de la isla que tiene una poblacion de tres millones. El resto que está habitado por tribus bárbaras de raza malaya, es enteramente independiente.

En cuanto á la actitud que adoptarán las potencias europeas con respecto al tratado de paz, Mr. Hata ha declarado que no podía expresar su opinion, pero manifestó que los japoneses no habían tomado nada de Rusia, y que si la prensa de esta nacion fuera lógica, no podría menos de justificar á los japoneses, cuando protestan contra la construccion del ferrocarril transiberiano. Dentro de diez años Rusia habrá terminado esta obra, y entonces, en el término de tres semanas, podrá transportar un ejército á Vladivostok.

El peligro que de esto se seguirá al Japon sería mayor que el que pueda resultar para cualquiera potencia europea de los actuales cambios territoriales entre China y el Japon.

Las estipulaciones comerciales del tratado no son dirigidas contra ningún Estado y la apertura de los puertos chinos será muy beneficiosa para todas las naciones, mientras que el Japon solo tendrá la ventaja que se deriva de su situacion geográfica.

Mr. Hata ha manifestado también que el Japon podrá siempre competir con Alemania y con Inglaterra, y como

término de la entrevista hizo observar que los japoneses no se habían asegurado otras ventajas, en lo que toca á la competencia, que las naturales que ellos ya poseían, á saber, diligencias y capacidad, economía en el trabajo y proximidad á la China.

Tal es el resumen de la conferencia.

## Contra la propaganda subversiva

En Alemania, dice un periódico de Bélgica, la comision parlamentaria encargada de examinar las modificaciones que convendrían hacer al proyecto de ley sobre los manejos subversivos, ha terminado su cometido hace ya algunos días.

Las modificaciones que propone son muchas é importantes. Indicaremos ante todo los cambios que ha sufrido el art. 111 del Código penal.

El gobierno proponía que este artículo prescribiese la pena de prision hasta tres años contra todo aquel que excitare á cometer un crimen ó delitos determinados ya haciendo su apología, «ya presentándolos como permitidos.» La comision ha reemplazado estas últimas palabras por esas otras: «ó justificándolos», lo cual equivale á mermar el alcance de las miras del gobierno, cuya redaccion proveía más claramente la excitacion de cometer el crimen.

El art. 130 del Código penal, que prescribía una pena de prision que podía llegar hasta dos años y una multa que podía elevarse hasta 600 marcos contra todo aquel que excitare públicamente á varias clases de la poblacion á cometer actos de violencia unas con otras, lo habia completado el Gobierno en el sentido de que incurriese en la misma pena todo aquel que con palabras injuriosas y de una manera que pudiese comprometer la paz pública, atacare públicamente la religion, la monarquía, el matrimonio, la familia ó la propiedad. La comision ha hecho sufrir á esta redaccion una modificación interesante. Ha suprimido de ella la palabra religion y monarquía, y, no conservando más que las de matrimonio, familia y propiedad, ha añadido éstas. «Como bases del orden social.»

Tocante á la religion, la comision ha atenuado las proposiciones del gobierno. En adelante, el Código penal no protegerá la «religion», pues este concepto es bastante vago en sí mismo, sino la «creencia en Dios», concepto más preciso. El art. 166 castigará, pues, con la pena de prision, que podrá llegar hasta tres años á los que atacaren públicamente «la creencia en Dios ó los dogmas de la Iglesia». Este artículo ha suscitado la más viva oposicion. Al mismo tiempo que el Centro católico hacia adoptar por la comision la nueva redaccion, obtenia la supresion del último vestigio del «Kulturkampf», á saber: la derogacion del ar-

tículo 130 del Código penal. Este artículo data del año 1871, y prescribe una pena de dos años de prision contra los eclesiásticos que, en el ejercicio de su ministerio, discutieren los asuntos del Estado de modo que pueda comprometerse la paz pública.

## Un gran canal

Los «yankees» tendrán dentro de muy poco un gran canal que desarrollará sus iniciativas comerciales uniendo el lago Superior con el Océano Atlántico.

Esta gigantesca empresa, que honra á la ingeniería de aquel país, será realizada por el esfuerzo de unos cuantos capitalistas, poderosamente secundados por el Gobierno «yankee».

El coste de su construccion calculase en unos 150.000.000 de pesos, y una vez terminado, unirá los grandes lagos norte-americanos con el Océano.

Comenzará en la boca del Welland Canal, en el lago Erie, utilizando y uniendo éste con el lago Ontario, el rio San Lorenzo y lagos Champlain y Hudson.

Los grandes trasatlánticos penetrarán en él por un punto cercano á Albany, en el Hudson, seguirán por el lago Champlain, el San Francisco, el rio de San Lorenzo, y llegarán por el Ontario al lago Erie, cruzando toda la península de Welland.

La construccion de este gran canal suministrará á New-York una vía acuática de comunicacion con el corazon del continente, y prácticamente hará de las ciudades de Cleveland, Detroit, Chicago y Duluth, otros tantos puertos de mar.

Como el desnivel que existe entre el Océano y el lago Superior está representado por el Niágara, los constructores del canal han procurado vencer la dificultad que esto trae consigo para la navegacion de los trasatlánticos, y han ideado hacer grandes esclusas que remonten á éstos en los parajes en que haya necesidad de ello.

Así, pues, en las esclusas consiste toda la empresa. En los varios proyectos hechos se fijó el número de éstas en treinta y cinco ó cuarenta como indispensable para salvar el desnivel que resulta entre el lago Erie ó Superior y New-York, pero en el que últimamente han formulado los ingenieros de la Compañía que entiende de la construccion del Canal, júzganse suficientes cinco grandes esclusas neumáticas.

Las esclusas, son grandes receptáculos ó cajones de acero automáticos, cuyas compuertas anterior y posterior se bajan ó suben, para recoger en el interior del cajon al barco que trata de salvar el desnivel de las aguas.

La esclusa se vacía ó llena de agua, según lo requieran las circunstancias, por medio de un mecanismo, en que el aire comprimido desempeña principalísimo papel.

## El Papa al Episcopado inglés

Sentimos no disponer de espacio suficiente para reproducir íntegra la hermosa Encíclica que ha dirigido recientemente Su Santidad el Papa á los obispos ingleses, y que publica textualmente «El Tiempo», de Lóndres. Habremos, pues, de limitarnos á un modesto resumen de tan brillante documento.

Comienza Su Santidad diciendo que tenia gran deseo de dirigir una carta especial al pueblo inglés, á fin de dar á la ilustre raza inglesa una prueba de su sincero afecto. Desea ardientemente que sus esfuerzos tiendan al progreso de la gran obra de union de toda la cristiandad.

Después de citar los testimonios de amor que los Soberanos Pontífices, desde el tiempo de Gregorio Magno, han dado á Inglaterra, menciona Leon XIII los esfuerzos hechos en Inglaterra para resolver la cuestion social, la educacion religiosa, las obras benéficas, el descanso dominical, el respeto á las Sagradas Escrituras.

Recuerda las varias manifestaciones del poderío y de los recursos de la nacion británica, y luego declara que los esfuerzos de los hombres públicos y de los particulares no tendrán plena eficacia sin la oracion y sin la bendicion divina.

Afirma luego el Papa la necesidad de la union entre cuantos profesan la fé cristiana como medio de defensa contra los progresos de los errores modernos.

Manifiesta luego su satisfaccion por el número creciente de Asociaciones de personas religiosas y discretas que trabajan porque vuelva Inglaterra al gremio de la Iglesia católica. En un párrafo muy elocuente se dirige á los ingleses de todas las comuniones llamándolos al seno de la Iglesia.

Para el triunfo de esta causa cuenta con el apoyo de todos los católicos ingleses, y termina concediendo trescientos días de indulgencia á los que recitasen con devocion la oracion que acompaña á la carta.

## Los anarquistas

Aunque se han apagado los ecos de las ruidosas explosiones, todavía intentan agitarse los que profesan ideas disolventes.

Un periódico francés, «Le Petit Journal», da muy seriamente la noticia de haber sido descubierto por la Policía de París un complot de carácter anarquista, tramado contra la vida del presidente de la República.

Según el popular periódico parisién, el golpe debía darse en el Havre, aprovechando la presencia de Mr. Faure en el importante puerto francés.

Para ello uno de los más peligrosos anarquistas, designado por sus comarcas y conocido con el apodo de «Petit Bordeaux» (ignórase su verdadero nom-

bre) ha abandonado á Londres con direccion al Havre.

El individuo en cuestion es desertor del ejército francés, cuenta de veintidos á veintitres años, y como, según los que conocen su manera de pensar y de sentir, es de los de la escuela de Ravachol y de Caserio, de ahí el que se le juzgue capaz de llevar á cabo su propósito.

El anarquista de que nos ocupamos puede ser fácilmente reconocido, mediante una pequeña cruz azul (un tatuage), que lleva en el entrecejo.

Por los últimos informes, sábese que lleva pantalon color marron, americana azul oscuro y un sombrero inglés color café.

Al tenerse noticia de la partida de Londres del temido anarquista, el telégrafo se ha puesto en juego y se han comunicado á los comisarios de los puertos y de las estaciones fronterizas del Norte de Francia instrucciones precisas para que se apoderen de él.

## Noticias de Marruecos

Según telegrafian de Tanger á «La Correspondencia», con referencia á noticias recibidas de Fez, se sabe que el gran visir Bahamed, cediendo á sus conveniencias personales, se ha puesto incondicionalmente á disposicion del ministro inglés, que continúa en Fez interviniendo y resolviendo hasta en asuntos interiores del imperio.

Existen dentro del palacio elementos valiosos contra Bahamed, trabajando contra él dos tíos del sultán, que prueban el papel porque pasa el joven emperador.

Aseguran que Bahamed se ha hecho protegido inglés para evitar, si lo derrotan, la venganza personal y el secuestro de sus bienes, que ya son muchos.

Muley Amine, el individuo de la familia imperial más influyente y respetado, ha sido desterrado de Fez, aunque con el pretexto de darle el mando de un pequeño núcleo de fuerzas, que se duda mucho puedan llegar á Marrakech.

A pesar de que informes oficiales han asegurado que el sultán saldrá muy pronto de Fez para emprender operaciones de campaña, puede asegurarse que no se atreverá por la escasez de elementos, pues si abandonase la capital, ésta le negaría obediencia, alzándose en armas.

La situacion estimase grave.

Hácese muchos comentarios por personas conocedoras de los secretos de la corte marroquí.

## RECORTES

### Lo que dice el señor Castelar

La incógnita que resultaba de aquel famoso «ballon d'essai» sobre la jefatura del partido liberal, lanzado por el gamacismo desde las columnas de una revista parisién, se ha despejado por completo.

El señor Castelar, cuyo nombre se había tomado, más ó menos hábilmente, para presentarlo como candidato á la herencia del señor Sagasta, ha aprovechado la primera ocasion que se le ha ofrecido para declarar sin ambages ni radeos que las suposiciones del autor del artículo de la «Revue politique» no tenían el menor fundamento.

Interrogado acerca de este asunto

por un redactor del «Heraldo», se ha apresurado á contestar el ilustre tribuno:

—«No seré jamás jefe de un partido monárquico, porque me lo impiden mi historia y mis principios republicanos; no seré jamás jefe de un partido republicano, porque me lo impide mi patriotismo.

—No he abandonado la pluma, pero no volveré al Congreso, y lo que quiero es que me dejen en paz y tranquilo.»

¿Qué queda, después de esta terminante negativa, del artículo de la «Revue»? Queda únicamente la intencion con que fué escrito, el pensamiento que latía en el cerebro de sus inspiradores, el objetivo que perseguían los amigos del Sr. Gamazo.

Pero puesta en claro esa intencion y de relieve ese pensamiento, y no alcanzado el objetivo, ¿cuál será el rumbo que imprimirá á sus trabajos el ex ministro de Hacienda? El reciente discurso de Valladolid parece marcar un compás de espera, ya que no un retroceso. Hay, por tanto, que dejar al tiempo la solucion de la verdadera incógnita que planteaba el artículo en cuestion, limitándonos, entretanto, á recordar que el cronista de la «Revue» proclamaba la total incompatibilidad de los señores Moret y Gamazo.

\*\*\*

### Anuncios de temblores de tierra

El profesor J. F. Norwak, muy conocido meteorologista, publicó una carta el mes de Marzo último en el «Wiener Tageblatt» diciendo, que entre los dias 7 y 15 de Abril, un fuerte temblor de tierra tendria lugar en el territorio austriaco. Ese temblor vaticinaba que principiaria en el Este de los Alpes y se extenderia hasta la península de los Balcanes.

El hecho de que el profesor Norwak hiciera esta curiosa é importante prediccion está confirmada por la declaracion suscrita por eminentes ciudadanos de Viena, entre cuyos nombres está el del Rvdo. Mr. Heckler, capellan de la embajada británica.

La prediccion vióse completamente realizada, segun ha podido comprobar por los detalles del efecto del temblor de tierra en Laybach y Cilli, que fueron desastrosos. Ninguna casa escapó del desastre; aún subsiste la mayor pavora entre la poblacion, y de todas partes del Imperio concurren allí personas piadosas con donativos.

El Emperador es de los que más han hecho en favor de los pobres que sufren, habiendo remitido sumas importantes de dinero de su bolsillo particular.

Realmente, si en lo sucesivo pueden hacerse con tiempo las predicciones como la que anunció el profesor J. F. Norwak, los hombres científicos de su talla harán gran servicio á la humanidad.

\*\*\*

### Una anciana de historia

Suele decirse vulgarmente que el reposo y la tranquilidad ayudan á prolongar la vida. Afirmacion tan falsa como otras muchas que pasan por verdades inconcusas.

Madame Rostowska, que tiene actualmente ciento doce años, se encuentra vigorosa y agil, y en verdad que esto no puede atribuirse á la buena vida que ha llevado. De joven, asistió como cantinera á la campaña de Rusia,

donde fué herida dos veces gravemente. Por su arrojo fué condecorada. Después, casóse con un capitán polaco, ejerciendo ella el cargo de cirujano, ayudante mayor del regimiento. Al fallecimiento de su marido, la famosa Rostowska dedicóse á ejercer su filantrópica tarea de «curandera», ó Hermana de la Caridad, con los infelices desvalidos, conquistando grande popularidad.

La ex-capitana ha dado al mundo quince hijos, de los cuales no le vive ni uno solo. El ultimo, «tierno infante» de ochenta y cuatro años, murió hace algún tiempo.

## NOTICIAS

Ha llegado á Roma el Principe Tomás de Génova para avistarse con el ministro de Marina, á fin de recibir instrucciones relacionadas con el viaje de la escuadra italiana á Kiel.

Dicho Principe representará al Rey en las fiestas de la inauguracion del canal del Báltico. La escuadra italiana partirá de Spezia el dia 15 de Mayo y marchará á pequeño vapor, empleando cerca de veinte dias en realizar el viaje.

Todas las potencias que concurren á esa fiesta se hallarán representadas en ella por 50 barcos de combate, 12 almirantes, 750 oficiales y 16.000 marineros.

Alemania pondrá por sí sola 28 barcos, 364 oficiales y 9.407 marineros. A pesar de lo dicho, no se verificará la gran revista naval en Rendsbourg.

El primer buque que atravesará el canal será el aviso «Grille» seguido del acorazado «Hohenzollern», á bordo del cual irá el emperador Guillermo; después irá el «Kaiseradler», con los reyes y Grandes Duques reinantes de Alemania; el «Kaiser Wilhem II», con los demás príncipes alemanes; los buques extranjeros y cuatro vapores que conducirán á los funcionarios que asistan á la ceremonia. La travesia durará veinticuatro horas.

A bordo del «Hohenzollern» se celebrará un banquete de gala presidido por el emperador.

—Existe cerca de Cerdeña una isla pequeña que cuenta 55 habitantes, se gobierna por el régimen republicano y lleva por nombre República de Tavolara.

La soberanía de la isla de Tavolara fué concedida en 1836 por el rey Carlos Alberto á la familia Bartoleoni. Durante cerca de cincuenta años el rey Pablo I reinó en paz en este Estado microscópico. Al morir, en 30 de Mayo de 1882, expresó el deseo de que no le sucediese ninguno de sus parientes, por creer que sus súbditos debían gobernarse por sí mismos. Como no se presentó ningun pretendiente, los habitantes proclamaron la República en 1886.

La Constitucion concede á las mujeres el derecho de sufragio, y el presidente es elegido por seis años. Las funciones públicas son gratuitas, y la independencia de la pequeña República fué reconocida en 1887 por el Gobierno italiano.

—«La Politische Correspondenz», de Viena, dice que ha estallado el cólera en el lazareto de Camaran, situado en el mar Rojo.

El primer caso fué registrado el 30 de Marzo último, y á los siete días lle-

gó á 30 el número de invasiones, algunas de ellas seguidas de defuncion.

En la actualidad hay 2.000 peregrinos detenidos en el lazareto, y pasan de 11.000 los que últimamente se han dirigido desde él á Jeddah para trasladarse á la Meca.

El director del lazareto ha propuesto que se prohíba este año el viaje de los peregrinos de la India y de las colonias holandesas de la Oceanía á la Meca, y el sultán de Turquía vacila en adoptar una resolucion.

—En Deusto ha fallecido el padre Muruzabal, de la Compañía de Jesús.

Dos trienios fué provincial de Castilla de 1880 á 1886, esto es, de los treinta y ocho á los cuarenta y cuatro años de su edad; fué nombrado, en 1887, provincial de Toledo, y desde 1890 estaba al frente de los estudios superiores de Deusto.

En la primera votacion que hubo en las últimas elecciones de General, obtuvo veintitantos votos. Entre él, otro doctísimo y virtuoso padre que tal vez sea el actual rector del monasterio de Veruela, y el padre Martin, que ya era vicario general, vacilaban los prudentes electores.

—Nuestros buques:

Por segunda vez y en concurso libre se anuncia la venta de las fragatas «Sagunto» y «Méndez Núñez» y del vapor «Lepanto», existentes en el arsenal de Cartagena.

Los tipos de subasta son, respectivamente, 300.000, 200.000 y 45.000 pesetas.

—Las pruebas verificadas en Cádiz por el cañonero «Pinzón» no han resultado todo lo satisfactorias que fuera de desear.

Habrá que cambiarle los pasos de la hélice, pues con dos calderas alcanzó un andar de siete millas y con marcha forzada trece.

—Leemos en un periódico de Bilbao:

«Por noticias fidedignas sabemos que una Empresa de Madrid ha ofrecido 8.000 duros al exmatador de toros «Frasuelo» por despachar una corrida.

Salvador no ha aceptado la proposicion, pero ha manifestado que si alguna vez torea, será dos ó tres cornúpetos á puerta cerrada y para que los frascuelistas de la corte recuerden con él los buenos años que se fueron para no volver.»

—Ha quedado abierta en Nueva-York una suscripcion, iniciada por nuestro compatriota D. Pedro R. de Florez, para socorrer á las familias de los infortunados naufragos del crucero «Reina Regente».

El producto que se obtenga será enviado al comandante general del departamento de Cádiz.

El Sr. Florez, al iniciar la suscripcion, la ha encabezado con 100 pesos.

—El emperador Guillermo está terminando una extensa obra de historia militar, que verá la luz pública en el próximo aniversario de la batalla de Sedán.

—Según dice «The Standart», acaba de terminarse el mapa de Inglaterra, que es sin duda, el más grande que se haya conocido. Consta de 180.000 pliegos, se ha tardado 20 años en hacerlo, y su coste es de 20 millones de duros.

Es tan detallado, al decir del mismo periódico, que en las ciudades se ven

los faroles y los portales de las casas, y en el campo los pozos y los menores accidentes del terreno. La escala es de 5 pies por 1,000.

—El gobierno otomano ha adoptado por fin el sistema decimal para pesas y medidas. La nueva ley empezará a regir en 1.º de marzo de 1896.

—Por honor especial ha sido concedida á la célebre Adelina Patti la medalla de oro de Beethoven, que hasta ahora no se habia otorgado á ningun cantante.

—Dos eminentes sacerdotes franceses, MM. Vigouroux y Le-Cannes, individuos de la Academia de la Religion de Roma, han salido de Paris con direccion á España y Tunez, para estudiar las inscripciones públicas y recoger todas las tradiciones y documentos existentes sobre la Iglesia de Africa.

—La famosa cantante Mad. Alboni ha legado al Ayuntamiento de Paris 100,000 francos, cuya renta se destinará á sostener un cierto número de camas de pago en los hospitales con destino á enfermos pobres de nacionalidad italiana.

—El célebre velocipidista norteamericano Frank Lenz ha sido hallado asesinado en el camino de la Armenia rusa.

Hace algun tiempo habia emprendido un viaje alrededor del mundo.

—Leemos en «El Correo Gallego»: «Por referencias particulares de buen origen, recibidas en la Coruña, afirma-se que en el próximo verano visitará á Galicia la real familia.

Probablemente las únicas poblaciones gallegas donde se detendrán SS. MM. y AA. serán en Lugo, de paso para la Coruña, y en esta capital de departamento, en cuyo astillero asistirán á la botadura del acorazado «Cardenal Cisneros».

## Gacetilla

En el juicio oral celebrado hoy, el señor Fiscal, despues de las pruebas, ha modificado las conclusiones provisionales, calificando en las definitivas el hecho de hurto simple en vez de hurto doméstico ó cualificado, pidiendo para el autor del mismo la pena de dos meses y un dia de arresto, accesorias y mitad de las costas procesales.

Tambien ha modificado la calificación respecto al otro procesado, considerándole encubridor y no cómplice del delito, y solicitando contra él una multa de 125 pesetas, accesorias y la otra mitad de las costas procesales.

La defensa del autor del hecho ha aceptado las nuevas conclusiones del ministerio público; y la defensa del otro procesado ha insistido en que éste debia ser absuelto toda vez que no queda justificada su participacion en el delito.

Leemos en varios periódicos que la escuadra inglesa del Mediterráneo se propone visitar en el mes de Junio próximo los puertos franceses de Marsella y Tolon, y que á su regreso es probable recalen dichas fuerzas navales en Palma, Mahon y Barcelona.

Desde hoy al 16, plazo improrrogable, se admitirán en la Secretaria del Instituto las instancias para dar en Junio próximo validez académica á los estudios libres.

Las instancias habrán de estar ex-

tendidas y firmadas de puño y letra del interesado, y en caso de haber comenzado los estudios en otro Instituto se deberá acreditar este extremo por medio de certificacion académica oficial.

La revista decenal titulada «La Comedia Humana», ha publicado su cuarto número, del que hemos recibido un ejemplar, que se recomienda por su amena literatura y asuntos de actualidad.

Ademas ofrece el aliciente de noventa pesetas de regalo á los compradores de dicha revista cuyos números sean iguales á los que obtengun los tres primeros premios de la Loteria Nacional que ha de celebrarse en Madrid el dia 11 del actual.

Telegrama de «La Menorquina»: «Palma 1.º.—Vapor «Comercio» llegado felizmente tres madrugadas.—Seguí.»

El 25 del finido Abril llegó á Cádiz el vapor-correo «Buenos-Aires», procedente de la Habana y escalas.

### Sesion del Ayuntamiento

La ordinaria celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Sebastián Vinent de Mesa con asistencia de los concejales señores Morillo, Comellas, Pons Pons (don Lorenzo), Pons Mascaró, Vidal, Pons Seguí (D. Pedro), Fábregues, Pons Hernández, Vinent Victory, Monjo Andreu, Flaquer, Barceló, Gomila, Taltavull y Ponsetí.

Se aprobó el acta de la sesion ordinaria anterior.

Se acordó autorizar á don Martín Mata para que construya una caseta en un cercado del predio Alfavara lindante con la carretera general, con sujecion á las condiciones fijadas por el señor Ingeniero de Obras públicas y á las de Policía urbana establecidas por este Ayuntamiento.

Se acordó pase á informe de la Comision de Beneficencia una instancia de Juan Triay y Pretus en la que solicita se le inscriba en la lista de pobres que tienen derecho á la asistencia médica gratuita.

De conformidad con lo informado por la Comision de Beneficencia en las instancias presentadas por María Pretus, Bárbara Esbert, Miguel Coll Pons, Juan Morlá Gomila, Antonio Pretus Ginart y Antonia Ferrer Pascual, se acordó inscribirles en la lista de pobres que tienen derecho á la asistencia médica gratuita.

De conformidad con lo informado por la Comision de Policía urbana en una instancia presentada por don Juan Pons Seguí, se acordó autorizarle para elevar la fachada de la casa n.º 46 de la calle de San Clemente.

De conformidad con lo informado por la Comision de Policía urbana en una instancia presentada por don Marcos Mercadal Netto, se acordó autorizarle para que construya una casa conforme el plano que ha presentado en la calle de Santa Cecilia esquina á la de San Nicolás.

De conformidad con lo informado por la Comision de Policía urbana en una comunicacion de la Junta auxiliar de Obras públicas de San Luis y en una instancia de don Bernardo Pons Mercadal del mismo pueblo anejo, se acordó levantar plano de alineacion de la calle de Causan antes de señalar la línea

que ha de seguir la pared de cerca que aquél trata de levantar en un huerto de su propiedad.

Se acordó nombrar celadores de las aguas de la fuente de Santa Catalina á Juan Andreu Moll, aparcero de la estancia La Cova, y Rafael Orfila Seguí, aparcero de la estancia Santa Mariana, en reemplazo de José Mercadal Abriñis y Diego Bals Timoner, á quienes corresponde cesar en este año.

Se acordó pase á informe de la Comision correspondiente una instancia de don Jaime Ferrer Parpal, médico cirujano, en la que solicita se prorrogue por cuatro años el contrato que tiene celebrado con este Ayuntamiento para la asistencia de los enfermos pobres de la aldea de San Clemente y caserio de Llumasanas.

Se acordó quedar enterado del repartimiento publicado por la Diputacion provincial en el Boletín Oficial número 4,408, por el que se fija á este Municipio la cuota de 44,308 pesetas 84 céntimos, para pago de las obligaciones del presupuesto provincial en el año económico de 1895-96.

Se acordó exponer al público para efectos de reclamacion los padrones de carruajes y de casas de bebida, sujetas en el corriente año económico al arbitrio municipal establecido.

Se acordó fijar las cuentas municipales correspondientes al año económico de 1893-94 y exponerlas al público por el plazo legal.

Se acordó señalar los mismos locales que en la eleccion última para la celebracion de las municipales que tendrán lugar el dia doce de Mayo próximo.

Se acordó fijar como condicion en el arriendo de una parcela de terreno situado en la calle de Santa Eulalia concedido á don Emilio Dallard, la que expresa don Rafael Pons Borrás en escrito del 29 del corriente.

Se aprobó el dictamen emitido por la Comision de Policía urbana en una comunicacion de la «Eléctrica-Mahonesa», de fecha 9 del corriente, relativa á que permanezcan encendidas algunas lámparas en horas extraordinarias, en el que se expresa que no se puede aceptar otra base para el alumbrado público por la electricidad, que la de no producir mayor gasto que el que ocasionaba el antiguo por petroleo, segun consta en la escritura de contrato.

Se señaló la orden del dia para la sesion ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesion.

## Calendario

Santo de hoy.—SS. Felipe y Santiago aps. y Segismundo.

Santo de mañana.—San Anastasio obispo dr. y san Ambrosio mtr.

\*\*\*

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Purísima en San Francisco.

## Ultimas cotizaciones

### Banco de Mahon

Barcelona 30.—4'20 t.

4 por ciento Interior.	69'47
4 por ciento Exter. or.	79'82
4 por ciento Amortizable.	80'75
Billetes Hip. de Cuba 1886	104'37
Id. id. id. 1890	96'12
Banco Hispano-Colonial.	00'00
Ferro-carril de Francia	20'30
Ferro-carril del Norte	00'00
Id. de O. B. y Francia	0'00

Ferro-carril de Almansa	24'00
Id. de O. B. y Francia	52'62
Id. del Norte	00'00
Id. de Oreuse	00'00
Id. de Almansa	51'50
Obligaciones C.ª Trasatlántica	85'25

### Empeños del Casino Mercantil

Interior.	rs. vn. paga alcista.
Exterior.	» » » »

## Anuncios oficiales

### Ayuntamiento de Mahon

**Arbitrios.**—Formada por este Ayuntamiento la relacion de los establecimientos de bebida, cafés, fondas, vendedores de vino y botillerías existentes en este distrito durante el año económico corriente y sujetos al arbitrio municipal del 5 p.º sobre las cuotas de subsidio por razon de vigilancia, queda espuesta al público por espacio de diez dias en los pórticos de estas Casas Consistoriales á fin de que los interesados puedan producir las reclamaciones que á su derecho convengan.—Mahon 1.º Mayo de 1895.—El Alcalde-Presidente, S. Vinent.

\*\*\*

Formada por este Ayuntamiento la relacion de carruajes existentes en este distrito durante el año económico corriente y sujetos al impuesto municipal establecido, queda de manifiesto al público por espacio de diez dias en los pórticos de estas Casas Consistoriales á fin de que los interesados puedan producir las reclamaciones que á su derecho convengan.—Mahon 1.º Mayo de 1895.—El Alcalde-Presidente, S. Vinent.

\*\*\*

**Contabilidad.**—Fijadas definitivamente las cuentas municipales correspondientes al año económico de 1893 á 1894, quedan de manifiesto al público en la Secretaria de esta Corporacion por término de quince dias á los efectos legales.—Mahon 1.º de Mayo de 1895.—El Alcalde-Presidente, Sebastian Vinent.

## Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 27 Abril.—1 buey, 295 kilos, Biniperrell; 1 ternero, 156, Binidell Nou; 2 carneros, 21, Milá Nou; 2 id., 28, Algendar de Antonio; 2 id., 23, estancia Binierroga; 1 id., 20, Furmet Vey; 2 id., 41, Malbuger Nou; 5 id., 46, Binihumesch (Alayor), y 1 cerdo, 49.

## Telegramas DE El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 30.—8'30 m.

Un telegrama oficial del general Martínez Campos dice que el teniente á quien se le formó Consejo de guerra por no haberse defendido, señor Gallego, habia intentado suicidarse infiriéndose una herida grave.

La noticia ha sorprendido puesto que se le creia ya fusilado.

## Administracion de Consumos

Por acuerdo tomado por la Junta de esta Sociedad en 5 de Abril próximo pasado, el petróleo devengará desde hoy la cuota íntegra que señala la tarifa.—Mahon 1.º Mayo de 1895.—El Administrador, J. Seguí.

**Sociedad Mahonesa de Vapores**

**PARA PALMA**

Limpio de fondos saldrá el próximo jueves 2 de Mayo á las 5 de la tarde el vapor

**NUEVO-MAHONÉS**

al mando de su capitán D. Tito Ginart. Admite carga y pasajeros á los precios de costumbre

DESPACHO: Infanta, 24.

**Subasta**

A voluntad de sus dueños se venderá en pública subasta el día 10 de Mayo, a las 11 de la mañana, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la casa número 15 de la Plaza del Príncipe de esta ciudad, bajo las condiciones que están de manifiesto en la Oficina de dicho Notario

**SUBASTA**

El día 5 de Mayo próximo, á las once de la mañana, se venderán en licitación pública y en el despacho del Notario don Francisco Mercadal, las fincas siguientes:

- 1.º El predio S. Bernardo, situado en el término de Ciudadela, valorado en 32.500 pesetas.
- 2.º El predio Bech nou, situado en el término de Alayor, formado en la finca de este nombre, de la estancia Sta. Pilar y en un huerto conocido por Hort del Bech valorado en 72.500 pesetas.
- 3.º El predio Rafal nou, situado en el término de esta ciudad, valorado en 80.000 pesetas.
- 4.º Una finca rústica situada en el término de esta ciudad en el parage denominado El Gorch, ó sea camino de la Fuente d' en Simón, de extensión de 8 barcillas regantió semilla de cañamo y 5 cuarteras tierra secano, con algunos árboles frutales valorado en 21.000 pesetas.
- 5.º Catorce quince avas partes de un huerto, situado en esta ciudad y en la calle de Sta. Eulalia señalado con el número 42 valorado en 1.500 pesetas
- 6.º Una casa situada en esta ciudad, calle de Anuncivay señalada con el número 22 valorada en 22.500 pesetas.
- 7.º Un almacén, sin número, situado en el Anden de Levante del muelle de este puerto valorado en 1.125 pesetas.
- Y 8.º Una cochera con un huerto contiguo situado en esta ciudad calle de santa Cecilia señalada con el número 62 valorado en 7.000 pesetas.

Los títulos de propiedad y condición para dicha subasta obra en poder del referido Notario.—Mahon 19 Abril de 1895.

**Para vender**

Lo está en Alayor una casa, calle del Angel, sin número. Para informes á la misma calle núm. 11, Alayor

**En venta**

Lo está la estancia llamada Se Peña situada á la parte del Norte del término de esta ciudad, de cabida de unas 22 cuarteras tierra de labor.

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

**Para alquilar**

Lo está la casa núm. 11 del Claustro del Carmen. Informes, calle de S. Gerónimo, núm. 23.

**Para vender ó alquilar**

Lo está la casa calle de Isabel II, n.º 54. Informes, Cos de Gracia, 51.

**En venta**

Lo está la casa de la Plaza del Príncipe núm. 15. Informes en la misma.

**En venta**

Lo están la casa núms. 36 y 38 de la calle de Hannover y la núms. 80 y 82 de la calle del Carmen, procedentes de la herencia de D. Miguel Pons y Pons Pbro.

Para informes en la Notaria de D. Francisco Andreu y en el Centro General de Negocios.

**DINERO**

Por alhajas y valores, se presta en el acto en pequeñas y grandes cantidades en el

Cambio Mahonés 8, INFANTA, 8

**Asociación de Beneficencia Domiciliaria**

MES DE MAYO DE 1895

Podemos decir que esta benéfica Asociación no está ya en sus postrimerías sino que desgraciadamente está agonizando, extinguiéndose su vida por momentos.

Y para que el público se convenza de la verdad de este aserto vamos á demostrarlo con números que es el argumento mas contundente y ante el cual debemos inclinar la cabeza.

Hay inscritas en esta Asociación para el mes arriba espresado 260 familias pobres que consumirán durante el mismo 8,280 raciones de pan de 500 gramos, 2,100 id. id. de 300 gramos y 2,920 raciones de sopa que en conjunto importarán 1,970'00 pesetas, más 54 pesetas de socorros en metálico y haber del Recaudador, total de gastos 2,024'00 pesetas.

Los ingresos serán de 800 pesetas que habrá de existencia con corta diferencia en 1.º de Mayo, 440 pesetas que producirán las subscripciones y 1,000 pesetas que abona la Junta Municipal de Beneficencia; total 2,240 pesetas; luego quedará la exígua existencia de 216'00 pesetas para el próximo mes de Junio que como queda demostrado matemáticamente no basta ni bastará para atender á las necesidades de esta Asociación.

Por lo tanto: la Junta Directiva en virtud de previo acuerdo, convoca á todos los señores subscriptores y al público en general para la sesión extraordinaria que tendrá lugar el próximo domingo 5 de Mayo en el salon de descanso del Teatro Principal á las doce de la mañana.

Mahon 27 de Abril de 1895.—El Presidente, Sebastian Vinent.—El Vicepresidente, Juan Morillo, Pbro. Ecónomo.—El Secretario, Antonio Roca.

¡No más fuego! ¡No más aparatos!

**LA PRECIOSA LEJÍA LÍQUIDA**

Para el Lavado y Saneamiento radical de la Ropa Blanca y de las materias vegetales crudas, en AGUA FRIA sin Fuego sin Legitadora y sin cuidarse.

¡Comodidad y economía inmejorables!

D. primera necesidad para los Asilos, Conventos, Colegios, Hospitales, Casas de beneficencia, Fondas, Posadas, Casas particulares, etc. Adoptada desde tiempo por un sin número de los citados establecimientos de Francia, Inglaterra, Rusia, etc.

**Ventajas de la Lejía líquida LA PRECIOSA**

- A Se emplea en AGUA FRIA.
- B Es exenta de Silicato de Sosa ó viridrio soluble y de otras materias nocivas.
- C Es única para la conservación de la ropa.
- D Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas.
- E Suaviza las manos, preservandolas de las grietas y rajaduras.
- F Es aún superior á las Lejías de cenizas tan apreciadas antes.

Depósito en Menorca

**DROGUERIA MAHONESA de VALLS Y PONS**



**NUEVA MAQUINA DE VAPOR Sistema COMPOUND**

Gran regularidad—Consumo reducido—Fácil manejo y Seguridad en el funcionamiento.

**NUEVA CALDERA DE VAPOR SISTEMA DE HERVIDORES MÚLTIPLES**

Seguridad completa para trabajar á altas presiones—Gran rendimiento y rapidez en la producción de vapor—Transporte y conservación fáciles.

**NUEVO VULCANO**

de la SOCIEDAD NAVEGACION E INDUSTRIA. Para referencias y demás datos, dirigirse al Administrador de la Navegacion e Industria.—BARCELONA.

**LA UNION**

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de Seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000.000 pesetas.
Reserva.	7.635.000 »
Primas á cobrar.	71.660.157 »
<b>Total.</b>	<b>89.295.157 »</b>

Capitales asegurados.	14.729.521.163 »
Siniestros pagados.	186.000.000 »

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon, y calle Merced, 20, 22 y 24. DIRECTOR: Sr. D. E. GES. SUB-DIRECTOR: D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45 y Muelle.—MAHON

**LA CATALANA**

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865. Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral. (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de 4.195.868'86 pesetas

Esta Compañía cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3 MAHON

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39

**ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA**

**PASTILLAS NIELK**

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, GRUP, RONQUERA, INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO. Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes. Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores. Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y C. Se encuentran en todas las farmacias.

**VINO BLANCO SECO**

Á 6 PESETAS CUARTER



33, BASTION, 33.

Hojas de servicio  
Certificados de origen  
Fes de vida  
Listas de embarque  
Declaraciones de contribucion.

Bastion núm. 39 imprenta.

**TINTA COMUNICATIVA**

Se ha recibido y se halla de venta en botellas de un cuarto de litro, en la imprenta calle del Bastion núm. 39.

**Tinta negra**

superior para escribir, se vende á granel en la calle del Bastion núm. 39 imprenta.